

SECRETARIA. Santiago de Cali, 12 de diciembre del 2022. A la mesa de la señora juez, para que se sirva proveer.

VANESSA MEJIA QUINTERO
Secretaria

REFERENCIA: SUCESIÓN DE MENOR CUANTÍA
CAUSANTE: MARIA ISAURA BURBANO MARTÍNEZ
DEMANDANTES: LUZ MARINA TARQUINO BURBANO, CONSTANZA TARQUINO BURBANO, GLADIS TARQUINO BURBANO, GLADYS TARQUINO BURBANO, MAGALI DIAZ BURBANO, ELADIO TARQUINO BURBANO Y VICTOR TARQUINO BURBANO.
RADICACION: 760014003007201900934-00

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE CALI
AUTO INTERLOCUTORIO
Santiago de Cali, doce (12) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

En atención al escrito que antecede presentado por la señora CONSTANZA TARQUINO BURBANO, el juzgado,

R E S U E L V E:

RECONOCER personería al abogado CARLOS FERNANDO LENIS SANTIAGO, identificado con C.C N° 16.786.268 y **T.P N° 184154 del CSJ**, como apoderado judicial de la señora CONSTANZA TARQUINO BURBANO, para presentar trabajo de partición de la sucesión de la causante **MARIA ISAURA BURBANO MARTÍNEZ**, en los términos del poder conferido.

NOTIFÍQUESE

MÓNICA MARÍA MEJÍA ZAPATA

JUEZ

G

Firmado Por:
Monica Maria Mejia Zapata
Juez
Juzgado Municipal
Civil 007
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a38f1640cea391b0311b3fc65a98dc2485b2c845ac66d8c569d0acdd6219e150**

Documento generado en 12/12/2022 10:50:41 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>